



**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2019 PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A SUPERIOR INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

## ANUNCIO

El tribunal calificador de estas pruebas selectivas, reunido en sesión celebrada el 16 de febrero de 2021, ha acordado, entre otros asuntos, lo siguiente:

Hacer pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid la relación de aprobados, la cual coincide con la calificación definitiva del proceso selectivo al ser menor el número de aspirantes aprobados que el de plazas previstas en la convocatoria, elevándola, simultáneamente, al titular del órgano competente.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el titular de la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

El Secretario del Tribunal Calificador  
Jesús Grao del Pueyo



9801FFD743B34C46

